



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Guaytacama

RESOLUCION DE ADJUDICACION N° MCO-GADPRG-0002-2014

MENOR CUANTIA OBRA

**El Sr. Mario Euclides German Hererdia
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE GUAYTACAMA**

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de agosto de 2008 se publico en el Registro Oficial No. 395, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que en el artículo 51 determina los casos en los que se utilizara el procedimiento de menor cuantía.

Que, con fecha 12 de mayo del 2009 se publico en el Registro Oficial No. 588, el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que en su capítulo V sección II establece el procedimiento para la contratación mediante el proceso menor cuantía.

Que.- mediante resolución N° MCO-GAD-PRG-002-2014 del 09 de Octubre del 2014, el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial de Guaytacama, aprueba los pliegos para la contratación de la obra: " **Adoquinado en el barrio la Floresta**" de la **Parroquia de Guaytacama, Latacunga, provincia de Cotopaxi** " con un presupuesto referencial de **(26785.71) VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 71/100 centavos de los Estados Unidos de América, no incluye IVA,** plazo de la ejecución de la obra 45 días

Que.- con fecha 14 de octubre del 2014 el Gobierno Parroquial de Guaytacama, realizo la invitación a participar en el presente proceso de menor cuantía de obra a través del portal www.compraspublicas.gob.ec .

Que, con fecha 20 de octubre del 2014, presenta las ofertas físicas en la secretaria del Gobierno Parroquial de Guaytacama los/as:

1. Arq. Carlos Navas
2. Arq. Oscar Guayta
3. Ing. Johana Balarezo
4. Ing. Freddy Taco

Que, mediante la evaluación realizada por el técnico respectivo a las ofertas presentadas dentro de este proceso de menor cuantía obra, en el que consta las ofertas que CUMPLEN con los parámetros requisitos establecidos en los pliegos es la Ing. Johana Balarezo, en cambio las ofertas que corresponden a los: Arq. Carlos Navas, Arq. Oscar Guayta e Ing. Freddy Taco no cumplen con lo estipulado en los pliegos.

Una vez subida la información del cuadro de calificaciones de las ofertas, pasa hacer sometida al sorteo público realizado a través del portal, en el resumen de adjudicación a proveedor del portal Compras Públicas del Sistema Oficial de Contratación Publica, mediante sorteo aleatorio que realiza en INCOP se adjudica el contrato a la: Ing. Johana Balarezo para la ejecución de la



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Guaytacama

obra " **Adoquinado en el barrio la Floresta**" de la Parroquia de Guaytacama, Latacunga, provincia de Cotopaxi".

Que.- El artículo No. 51 literal 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que determina el procedimiento para la contratación de obras cuyo presupuesto referencial sea inferior al 0.000007 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico.

Que.- De acuerdo al monto de la obra el proceso procederá según el art. 51

En ejercicio de las atribuciones concedidos en el Artículo Nro. 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

EN CALIDAD DE
Presidente del GAD Parroquial de Guaytacama

RESUELVE

Art. 1 Adjudicar: a la Ing. Johana Balarezo, de conformidad al resultado del sorteo aleatorio realizado por el sistema de contratación Pública la obra " **Adoquinado en el barrio la Floresta**" de la Parroquia de Guaytacama, Latacunga, provincia de Cotopaxi", con un presupuesto referencial de **(26785.71) VEINTE Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO DÓLARES CON 71/100 centavos de los Estados Unidos de América, no incluye IVA** plazo de la ejecución de la obra 45 días. Código del proceso **MCO-GADPRG-0002-2014.**

Art. 2 Autorizar a la señorita TESORERA, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, previo el cumplimiento por parte del adjudicatario, en el que presente los documentos habilitantes previstos en el contrato y de conformidad con la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en la Parroquia de Guaytacama, al 21 de octubre del 2014.

Sr. Mario Euclides German Heredia.
PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL DE GUAYTACAMA